



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el 191° Aniversario de la Ciudad de Junín, partido homónimo, el cual se llevará a cabo el día 27 de Diciembre de del corriente año.

MARIA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Una firma manuscrita en tinta que se extiende por debajo del nombre y cargo de la diputada.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Junín es la ciudad más importante del noroeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina, y principal centro administrativo, turístico, educativo, industrial, de salud y comercial de la región.

Es la cabecera del partido de Junín y se encuentra a orillas del río Salado, a 260 km al oeste de la ciudad de Buenos Aires. Por su relevancia en el contexto regional, se la conoce como "la perla del noroeste".

La Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA), de alcance regional, posee su rectorado y sede central en Junín, donde tienen su asiento las principales autoridades y se concentra el 80 % de las actividades, siendo esta ciudad el centro del proyecto educativo regional.

El Parque Natural Laguna de Gómez convierte a Junín en el principal centro turístico lacustre de la provincia de Buenos Aires, convocando a decenas de miles de turistas especialmente en la temporada de verano y durante fines de semana largos. A la excelente infraestructura se suman opciones de hospedaje que van desde hoteles 4 estrellas hasta cámpines, desde apartoteles hasta paradores de pesca y desde estancias hasta complejos de bungalos. La ciudad es un atractivo turístico en sí mismo, por su centro comercial, sus plazas y parques, sus avenidas y monumentos, su patrimonio histórico y arquitectónico, sus museos y circuitos turísticos, y su vida diurna y nocturna.

Junín se encuentra a la vanguardia en innovación tecnológica, rubro por el cual su gobierno local es reconocido a nivel internacional. El municipio ha recibido importantes premios como el de la OEA a la innovación para la gestión pública en 2013, primer puesto del Índice Nacional de Páginas Web Municipales del CIPPEC en 2012, primer premio nacional del IARAF a la transparencia fiscal a través de la web oficial en 2011 y premio provincial a la innovación tecnológica en 2013. Su intendente ha sido invitado a diversos



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

congresos internacionales para disertar sobre políticas públicas orientadas al gobierno electrónico y la innovación tecnológica, como el programa sobre Transparencia de Estados Unidos en 2012, la Expo World Congress de Barcelona en 2013 y Smart Cities en Viena en 2014.

La ciudad es sede del Departamento Judicial de Junín, que abarca 9 partidos de la región con una población total de casi 300.000 habitantes.

Ubicada en plena pampa húmeda, sus tierras se encuentran entre las más fértiles y cotizadas del mundo.

Mediante esta breve reseña y con la intención de conmemorar un nuevo aniversario de la Ciudad de Junín, de la cual soy oriunda, es que solicito a mis pares legisladores, que acompañen la presente iniciativa.

MARÍA LAURA RICCHINI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.